

Patente Española

96441

MEMORIA

descriptiva sobre: "Un producto en polvo que permite lavar la ropa, sin necesidad de enjabonarla, apalearla, ni frotarla."

POR

Erto Straubinger Schmitt

DE

Barcelona



El presente invento se refiere a un producto de composición química destinado a realizar el lavado de la ropa sin necesidad de enjabonarla; apalearla ni solearla, de modo que, dejándola introducida en una solución de agua baste una proporción determinada de este producto que al disolverse hará que se desprenda la suciedad sin necesidad de más operación que la del sencillo lavado.

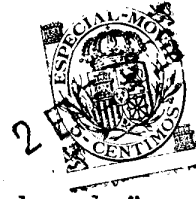
Tiene con ello el recurrente, a conseguir un importante ahorro de tiempo y de dinero en la imprescindible operación higiénica mencionada, habiendo podido comprobar en las diversas aplicaciones de prueba efectuadas que ello se consigue con inmejorable resultado, aventajando notablemente a todos los jabones en polvo y productos similares conocidos hasta la fecha, los cuales resultan más costosos y de uso más entretenido y menos práctico.

Como en sí el resultado industrial y la consecución del objeto propuesto representan una novedad y evidentes ventajas para el público, desea el recurrente le sea concedido privilegio exclusivo de explotación por veinte años en España, de acuerdo con el vigente Reglamento de Propiedad Industrial, por ser de propia invención y fruto de sus investigaciones la fórmula química que constituye el referido producto cuya preparación no requiere más elementos que los ya conocidos para la elaboración de artículos similares.

N O T A .

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus detalles, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España es por:

"Un producto en polvo que permite lavar la ropa sin



necesidad de enjabonarla, apalearla ni solearla"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Por un producto en polvo elaborado, a base de la siguiente composición química:

Carbonato sódico.....	27'50
Perborato de sosa.....	10.-
Jabón pulverizado.....	24.-
Solución de Silicato de potasa.....	8.-
Añil.....	3.-
Humedad = <u>Complementaria</u> =	

2º.- El resultado industrial detallado en el artículo anterior para ser expandido al mercado en paquetes de diferentes tamaños destinados a conseguir según determinadas proporciones el lavado de la ropa sin necesidad de más operación que la sencilla de lavaje, ya que, al disolverse dicho producto en el agua provoca el desprendimiento de la suciedad, dejando la ropa perfectamente limpia.

"Un producto en polvo que permite lavar la ropa sin necesidad de enjabonarla, apalearla, ni solearla"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria .

Esta memoria consta de dos hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 2 de Enero de 1926.

Otto Streitberger Schmidt.

P.P.

FOR FULER
SANTOS L. CEREZO